

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 6 de Abril de 1882.

JUEVES SANTO.

MEDITACIÓN.

Los Misterios que celebra hoy el orbe Católico recuerdan el término cruento, pero glorioso, de la carrera evangélica de Jesús.

Cuando hace diez y nueve siglos se agita Roma en la saturnal de sus depravaciones y pesaba sobre los pueblos la opresión de los Césares y de los Pontífices del paganismo, tuvieron su cumplimiento los vaticinios de los Profetas, brillando la Divina luz que alumbró á aquella generación, disipando las sombras de muerte que la envolvían y dirigiendo sus pasos por el camino de la paz.

Ved á Jesús en el templo ilustrando á los sábios y Doctores de la ley en el conocimiento de las santas verdades;

Admiradle en Capharnaüm haciendo prodigiosas curaciones y dando principio á la predicación del Evangelio;

Vedle en una montaña de Galilea diciéndole al hombre que los pobres de espíritu morarán en los cielos, que los mansos poseerán la tierra, que el que llora será consolado, que el que tiene sed de justicia será hartado, que el limpio de corazón verá al Señor, que el pacífico será llamado hijo de Dios y que entrará en el Reino de los cielos el que padece persecución por defender la justicia.

El Divino Nazareno, que así habla, aconseja que la limosna debe hacerse en secreto para no asemejarse á los hipócritas que socorren al pobre públicamente, á fin de ser honrado por los hombres.

Seguid á Jesús y le vereis sanar á los leprosos, á los paralíticos y á los cojos: Él dá vista á los ciegos, vuelve el habla á los mudos y resucita á los muertos.

Estudiad sus magníficas parábolas, y en ellas aprendereis lecciones de gran enseñanza para la sociedad y la familia.

Y no le dejéis en el desierto, porque allí dá nuevos testimonios de su Divinidad, multiplicando los panes y los peces.

Subid con Él al Tabor para ser testigos de su poder, admirando su gloriosa trasfiguración; y acompañándole á Jerusalem presenciareis la ovación que le tributa el pueblo, quien le saluda con cánticos de honor, le recibe con palmas y ramas de olivo y le aclama Hijo de Dios.

Los poderosos de la tierra, que creyeron

ver en el proceder de Jesús una propaganda para amenguar su poderío y envidiosos de las demostraciones jubilosas con que le recibían las ciudades, conspiraron contra Él, negándole su origen divino y consintiendo las iras populares. Para consumar esta perfidia, los magnates de Jerusalem presentaban al Salvador como á un sedicioso, enemigo del Cesar, haciendo aparecer como hechos supersticiosos, debidos á malas artes, las maravillas que realizó en Samaria y en las riberas del Tiberiades, en Siloé y en el torrente del Cedrón, en el Tabor y en Bethania.

La calumnia fué el arma que se utilizó para engañar al pueblo y perseguir al Justo; pero antes de que se perpetrase el crimen del Calvario, Aquel dió al hombre un testimonio elocuente de amor y de humildad, sellando así la carrera evangélica que tan gloriosamente había recorrido.

Mientras el poder de los Pro-cónsules y las iras de las tropas se disponían á prender al que enseñó á los Emperadores á ser justos, á los vasallos á respetar á los Reyes, al rico á ser misericordioso y á todos á que mutuamente se amasen, se retiró Jesús al Cenáculo, y, próximo el martirio que le esperaba, dió aquella prueba de amor instituyendo el Sacramento Eucarístico que veneramos en el tabernáculo.

Ciego á la luz de la verdad el pueblo judaico; seduciéndole las maquinaciones arteras de sus Doctores, y fascinado tristemente por ellos, levántase como vengador contra el que así procedía y vino á salvarle. Entregado á un insolente motin, pide á voces la muerte del Justo, que redimirle quería. Y es que las muchedumbres, exaltadas por el entusiasmo que sienten hacia los que saben mostrarse ante ellas y para con ellas como sus verdaderos protectores, no siendo en verdad otra cosa que ambiciosos y fanáticos que para el logro de sus intentos las impulsan por donde pueden y como pueden, se dejan arrastrar ignorando que se las engaña. Siempre aquellos que explotan la credulidad del pueblo, procuran escitar sus iras con declamaciones pomposas para precipitarle por el camino de la iniquidad y de toda injusticia. Esta verdad, que encuentra su justificación casi en todas las revoluciones que ha experimentado la humanidad, la confirma el hecho trascendental que hace hoy diez y nueve siglos se realizó en Judea.

La lección, pues, que enseñan los Misterios que en este día celebramos, es tan importante que no debemos olvidarla.

Conviene al pueblo estar apercebido contra los hombres que, valiéndose de su sencillez y credulidad, obran de manera que

les proporciona *réditos* y no escasos, el beneficio por el cual lo hicieron suyo antes con propósitos interesados.

Urge que los hombres, meditando la historia de que en estos días nos hace conmemorar la Iglesia, reconozcan y confiesen el horrendo crimen de Jerusalem, puesto que la inmaculada Víctima del sacrificio consumado en el Golgota, vino á enaltecerles, librándolos de la abyección en que vivían.

No dejemos, pues, pasar las presentes horas de interesantes recuerdos, sin rendir un homenaje de admiración y de pena al Salvador del mundo en el aniversario de su lamentable Pasión y sacrilega Muerte.

Medita el hombre: Débelo todo á Dios: Hijo de Dios era el Crucificado. Descubierta la frente y doblada la rodilla ante esos Monumentos que en su honor se levantan hoy en los templos, y en los que Él realmente existe, hagamos la protesta de una fé inquebrantable, proclamando la Divinidad de JESUCRISTO, la pureza de su doctrina y que solo con Él y por ella podremos atravesar felizmente el borrascoso mar del mundo, que no es nuestra única patria, pues hay otra... y es eterna.

Á JESÚS SACRAMENTADO.

Dios y Señor! Jesús Sacramentado,
Vida y salud del hombre en esta tierra,
Arma que nos defiende del pecado,
Manjar que dicha y bienestar encierra.

Consuelo del mortal en sus dolores,
Descanso en sus fatigas y pesares,
Trono dó está el amor de los amores,
Esposo del cantar de los cantares.

Hoy llega el pobre trovador rendido
Del mundo y sus engaños, á tus plantas;
Escucha su cantar compadecido
Tú que el sólio entre arcángeles levantas.

Escucha la oración que eleva al cielo,
No desoigas su voz de amor ardiente;
Permite que buscando en Tí el consuelo
Pose en la tierra ante tu altar su frente.

Permite que extasiado en tu grandeza
Cante tus glorias con su pobre lira,
Presta á su trova celestial belleza
Y aunque humilde será, su canto inspira.

Que Tú, el Señor Omnipotente y Santo,
Con solo tu querer, de las alturas
Puedes hacer que al entonar su canto
Le escuchen embebidas las criaturas.

Era un tiempo en que el mundo envilecido
En placeres y vicios se embriagaba;
Solo en el goce terrenal sumido,
De que hay un Dios y un alma se olvidaba.

Cual torrente que ráudo se desborda
Por la pendiente hasta el profundo llano,
Así la tierra á tus palabras sorda
Vió al hombre sepultarse en mal insano.

Las vírgenes mirando los despojos
Que hizo Luzbel, lloraron con tristura,
Y cubrieron los ángeles sus ojos
Con sus nevadas alas, en la altura.

Los justos suplicaron á los cielos
Que el Redentor del mundo descendiese,
Y del inicuo bando los desvelos
Con su poder, inútiles hiciese.

Y dijo Dios: «Luzbel el mundo impera,
¡Baje á la tierra quien su frente humilla!
¡Doblad, criaturas, de la tierra entera
Ante el Hijo de Dios, vuestra rodilla!»

Y batiendo sus alas densa nube
De serafines y ángeles, bajaron
Y al tiempo que del justo el ruego sube
Al Verbo Eterno entre el mortal dejaron.

Pero cegó al mortal su orgullo nécio,
Y pretendió abatir de Dios la frente,
Y al Redentor del mundo, con desprecio
De una Cruz afrentosa vió pendiente.

Mas perdonado fué: que su pecado
Aunque cubrió de horror á cielo y tierra
Por la sangre de un Dios al ser borrado
Del castigo perdió el rigor que aterra.

Y no cesa tu amor; cuando subiste
Á tu sólio en las célicas alturas,
Privar de tu presencia no quisiste
Que libra del pecado á las criaturas.

Y en la forma de pan ¡bondad sin nombre!
Quedaste en la divina Eucaristía.
To digiste; pecar no puede el hombre
Si alimenta su carne con la mía!

¡Sublime amor de un Dios! que de su trono
Al mirar del mortal, rudos dolores
Por no dejar al hombre en abandono
Quieres cautivo ser de sus amores.

¡Sublime amor de un Dios! que aunque afi-
(gido
Al ver su ingratitud, nunca le dejas
Y escuchas su rogar compadecido
Si depones á tus pies, triste, sus quejas.

Por eso, ante mi Dios Sacramentado
Canto sus glorias y su amor ardiente!...
¡Permite al trovador que hoy, extasiado,
Pose en la tierra ante tu altar su frente!

Antonio Martínez Torrejón,

Alicante 6 de Abril de 1882.

Anteayer martes, llegó á esta Capital, procedente de Madrid, y hospedándose en el hotel Bossio, el Excmo. Sr. D. Francisco Sepúlveda y Ramos, dignísimo Gobernador que fué de esta provincia por los años 61 y 62 y de quien Alicante conserva gratísimos recuerdos.

La causa que motiva el viaje de nuestro ilustre amigo, es el delicado estado de salud de su muy estimable señora, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Las bellísimas condiciones de carácter, las grandes dotes de mando y la ilustración poco común que distinguen al Sr. Sepúlveda, le hicieron figurar entre los mejores, quizá el primero, de los Gobernadores de la Unión liberal, de aquel partido el más grande y poderoso que ha regido los destinos de este país, de muchos años á esta parte.

Nosotros, al abrazar tras largos años al que fué nuestra dignísima autoridad, nos complacemos en reiterarle nuestro respetuoso cariño y nuestra más distinguida consideración, creyendo interpretar fielmente de este modo, los generales sentimientos de los alicantinos.

Han informado mal á «El Constitucional Dinástico» las personas que le han dicho que están paralizados los trabajos del camino que se está construyendo desde Alicante á nuestra huerta por la ladera Sur del monte de San Julian: aquellas obras con-

tinúan activamente, respondiendo nosotros de la verdad de este aserto.

Hé aquí el bando que, por acuerdo del señor Gobernador de la provincia, se fijó ayer en los puntos más céntricos de esta Capital. En él adopta S. S. importantes disposiciones para el mejor orden del muelle en la carga y descarga de los buques surtos en el puerto:

«No ha podido menos de llamar mi atención, durante el corto período de mi mando, el excesivo número de mercancías que se encuentran depositadas sobre los muelles del puerto, convirtiéndolos en almacenes de depósito por permanecer en ellos más tiempo del que debieran, obstruyendo y embarazando la circulación, mezcladas de una manera irregular y constituyendo un peligro, por que pueden producir siniestros cuya extensión y consecuencias serían incalculables. Precaverlos, regularizando provisionalmente el servicio, es el objeto de esta disposición.

El art. 35 de la ley de 7 de Mayo de 1880, ordena se forme un reglamento de servicio y policía, especial para cada puerto, que contendrá todas las prescripciones relativas á su uso y será aprobado por el Ministerio de Fomento; pero lo preceptuado en la ley se encuentra sin cumplir en esta ciudad y el reglamento no existe.

Mientras se provee esta necesidad, de lo que me ocupo, y dá cumplimiento á la ley, en uso de las facultades que me competen por el art. 32 de la misma y oído el parecer de los Sres. Capitán del Puerto, Ingeniero Jefe, Director de Sanidad y Administrador de la Aduana, he venido en ordenar lo siguiente:

Art. 1.º Los buques que lleguen á este Puerto, cuya carga consista, al ménos en su dos tercios, en materias inflamables como petróleo, alcohol, trementina ú otras análogas, solo se permitirá desembarcarlas en el Muelle de costa desde la parte occidental del Varadero hácia el Oeste.

Art. 2.º Los que conduzcan en menor cantidad las mencionadas sustancias, podrán atracarse en el muelle, pero las mercancías de esta clase no se alijarán sino en el punto marcado en el artículo anterior.

Art. 3.º Los espartos, paja, abaca y otras mercancías análogas que lleguen al puerto para su desembarque ó al muelle para su embarque, serán depositadas en el sitio antes espresado, procurando sus dueños ó consignatarios permanezcan en él lo ménos posible.

Art. 4.º Las pieles, huesos y otras materias animales que lleguen para su embarque ó desembarque, se depositarán en el contramuelle ó el punto que, según las circunstancias, se determine con acuerdo de la Sanidad.

Encargo, pues, á los funcionarios de servicio en el puerto, exacto y fiel cumplimiento de las disposiciones que anteceden.

Alicante 4 de Abril de 1882.—El Gobernador de la provincia, Juan Lopez Somalo.»

Hé aquí algunas noticias respecto al estado de cosas en Barcelona.

De la «Gaceta de Cataluña»:

«Ayer cesaron las precauciones militares en esta capital y la ciudad, como día festivo presentó su aspecto normal.

En San Andrés de Palomar, según se nos dice, continuó un poco la agitación que se mantuvo pasiva en presencia de las fuerzas del ejército que había allí acantonadas.

La fisonomía que presentaba ayer nuestra ciudad y la numerosa concurrencia que se observaba en todos los sitios públicos, hacía suponer que han terminado ya los sucesos de que hace algunos días viene siendo teatro esta capital.

Más tememos no sea así, dadas ciertas hojas sueltas que circulaban y los persistentes rumores que anoche corrían, de los cuales no queremos hacernos eco por razones de prudencia.

De todos modos, no nos causaremos de recomendar la mayor calma y el respeto debido al derecho y á la libertad individual: que si hay quienes crean que debe continuar el cierre en son de protesta, están en su perfecto derecho al igual que aquellos que creen lo contrario.»

Ha sido nuevamente denunciado el periódico «La Correspondencia Catalana.» Este colega, en el mismo número en que dió cuenta de la nueva denuncia, publicó un artículo titulado «Sigue el peligro,» del cual copiamos los siguientes párrafos:

«El peligro no ha pasado aún. En tanto que el señor ministro de Hacienda no presente una fórmula transactiva entre los contribuyentes y el gobierno, con motivo de los impuestos industriales y el tratado de comercio entre Francia y España, la tempestad que reina en el mar de la

política, no podrá calmarse, y al contrario, de estos nuevos elementos vendrán á acumularse á los ya reunidos para derribar del poder al partido fusionista.

«A la verdad, nunca habíamos presenciado tan unánime oposición á un gobierno; nunca habíamos visto reunidas todas las clases, prescindiendo de sus odios de clase, tan unidas, formando como un solo cuerpo para oponerse á proyectos que se han creído perjudiciales á la nación como entidad política y á aquellas mismas clases como entidades productoras: nunca habíamos admirado tanto á un pueblo que adopta una actitud terriblemente pacífica si así podemos decirlo, absteniéndose de perturbar el orden y aun impidiendo que se perturbara por los interesados de ello, pero tampoco nunca habíamos visto tantos proyectos presentados á la vez y que á la vez recargarán en tan grandes cantidades los impuestos que se percibían.»

Ahora vean nuestros lectores lo que comunicó el capitán general de Cataluña al Ministro de la Gobernación, y que este leyó en el Congreso:

Barcelona 3 (10 m.).—El capitán general al ministro de la Guerra.—Hoy á las 10 deben cerrarse todos los establecimientos que han recibido la orden de cerrar herméticamente y marchar todo el mundo á situarse en la Rambla, paseo de Gracia y sitios más céntricos.

Las fábricas que debían abrir hoy casi todas, no o han hecho sino muy pocas, y según mis noticias se trata de volver á formar los grupos que impidan el trabajo donde continúe. La razón de estas órdenes completamente contrarias á las que había dado anteaer, es según dicen, las noticias recibidas de Madrid, de que el gobierno está resuelto á que se apruebe sin modificación el tratado que debe presentarse á las Córtes.

—Barcelona (12 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—La situación se complica y agrava por momentos. Nuestros temores de anoche se han confirmado, siendo ya casi general el cierre de tiendas y fábricas. Las noticias recibidas de esa, de que hoy se presentará á las Córtes sin modificación alguna el tratado de comercio con Francia, es la causa principal y casi única de lo que hoy sucede.»

La proposición de confianza presentada en la sesión del Senado del día 4, y que adelantamos á nuestros lectores en la última hora de nuestro número de ayer, fué apoyada por el Sr. Montejo y Robledo en un breve discurso, y, tomada en consideración y abierta discusión acerca de ella, fué aprobada después de varias declaraciones hechas por algunos Senadores.

Nuestros amigos votaron la proposición.

Varias personas nos han manifestado su extrañeza porque no hemos insertado revistas de los últimos espectáculos que se han verificado en el teatro Principal.

Anunciamos oportunamente que obraba en nuestro poder una de aquellas revistas, la cual nos proponíamos insertar; pero habiendo trascurrido varios días sin poderlo verificar á causa de tener que dar cabida á otros originales del mayor interés, creímos prudente retirar la revista por considerarla ya fuera de oportunidad.

Y últimamente, el redactor encargado de aquella sección del periódico se hallaba en la imposibilidad de asistir á los espectáculos á consecuencia de encontrarse enfermo, sin que haya abandonado todavía la cama.

Esta aclaración puede servir de respuesta á las personas que nos han preguntado por las revistas de *Goñi*, que con tanto gusto han sido leídas por el público.

CRÓNICA RELIGIOSA.

El Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador de la provincia, asistirá á los Divinos Oficios, que darán principio en la Colegiata á las diez de la mañana del día de hoy.

Lo propio hará la Corporación Municipal en la solemnidad religiosa del Viernes Santo.

Las varas de Pálio serán guiadas por los Oficiales de la Ciudad, en las procesiones que tendrán efecto en dicho templo, terminados que sean aquellos oficios.

Las iglesias donde se han erigido Monumentos para ofrecer á la adoración pública el Augusto Sacramento, cuya institución se conmemora en este día, son las de San Nicolás, Santa María, San Francisco, Misericordia, Carmen, Conventos de religiosas Capuchinas y Agustinas y Capillas de la Casa de Beneficencia y hospital militar de San Fernando.

El Sr. Gobernador de la provincia ha designado la hora de las doce de la mañana de hoy para visitar los Sagrarios las Corporaciones oficiales.

La autoridad provincial será acompañada en este acto de piedad por el Excelentísimo Ayuntamiento y por los empleados del Estado, del Municipio y de la Provincia.

También hará lo propio el Excmo. señor Brigadier Gobernador Militar con los señores Jefes y oficiales de las tropas que guarnecen nuestra plaza.

La comida dispuesta por la caridad de algunas personas para conmemorar la última Cena que celebró Jesús con los Apóstoles, se efectuará á las doce de la mañana de hoy en los salones de las Casas Consistoriales, siendo servida por señoras de la buena sociedad de Alicante, invitadas al efecto.

La procesión del Santo Entierro que saldrá de la iglesia de Santa María á las seis de la tarde del día de mañana, recorrerá la plaza de Santa María, calle de la Villavieja, plaza de Remiro, calles de Jorge Juan y Lonja de los Caballeros, plaza de las Monjas, calles de este nombre, Montengón, San Nicolás, Virgen de Belén, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calles de Labradores, Angeles, Mendez-Núñez y Mayor.

Para completar las noticias de los actos religiosos que tendrán efecto en el día de hoy y en el de mañana, hé aquí los cultos que se celebrarán en las iglesias de esta capital:

PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve y media misa conventual, y acto continuo, después del coro, será el Lavatorio. El sermón del Mandato será á las dos de la tarde. A las cuatro, serán también los Maytines solemnes.

En Santa María, á las nueve, misa mayor y los demás oficios, concluyendo con el Lavatorio. Por la tarde, los oficios de Tinieblas, á las cuatro.

En la iglesia de Capuchinas, á las cuatro, sermón de Pasión.

En nuestra Señora de Gracia, á las ocho, misa solemne, después de la cual se reservará en su Monumento al Señor Sacramentado. A las cinco, Máitines cantados.

PARA MAÑANA.—En la Colegial y en Santa María será el sermón de Pasión á las seis de la mañana, predicando respectivamente don Francisco Javier Gimbeau y D. Francisco Hernandez, Cura de dicha parroquia.

En Santa María empezará á las seis de la tarde la procesión del Santo Entierro, y predicará la plática el Sr. D. Santiago García Alvarez.

En Nuestra Señora de Gracia, á las seis de la mañana, sermón de Pasión, que predicará don Tomás Domenech, Vicario de la misma iglesia, haciéndose en seguida los oficios del día.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros notificando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Su A. R. la Infanta Doña María Eulalia.

Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el Reglamento provisional de la renta de timbre.

Reglamento que se cita.
Bando del Gobierno de la provincia dictando reglas para la carga y descarga de los buques que arriban á nuestro puerto.

Circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico dictando las reglas á

que han de sujetarse los trabajos de la estadística de suicidios en 1882.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro defunciones y seis nacimientos.

Lluvia.—Entre dos y tres de la tarde de ayer hubo una fuerte tormenta de truenos y relámpagos, regalándonos el cielo una benignísima lluvia que no habrá dejado de ser provechosa á los sembrados cuya cosecha peligraba por falta de riego.

Fiestas en Alcoy.—Próximas las fiestas tradicionales que se celebran en dicha ciudad á San Jorge, se notan ya los grandes preparativos que se están haciendo para que aquellas sean brillantes como las de años anteriores.

Sabemos que en el actual se introducirán algunas novedades, que llamarán la atención del público y de los muchos forasteros que acuden á presenciarlas.

También están ya muy adelantadas las casillas que se están levantando en la Glorieta para la feria, y todo hace esperar que las próximas fiestas han de ofrecer grandes alicientes á las personas que visiten aquella ciudad.

La Gitanilla.—Nuestro querido amigo el distinguido poeta y compositor D. Ernesto Villar, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su canción *La Gitanilla*, cantada á la orquesta por la Srta. Doña Luisa Fons por primera vez en nuestro teatro Principal en la noche del 28 del pasado mes de Marzo.

Agradecemos muy de veras la fina galantería del Sr. Villar, y recomendamos la adquisición de *La Gitanilla*, arreglada para canto y piano que se espnde en las casas de Carratalá y Gadea y Vicente Lledó, calle Mayor, al precio de 2'50 pesetas.

VARIEDADES.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR.

El mes de Abril llamado de la germinación, es el que presenta al labrador ocasión en que aprovechar su laboriosidad. Hay que utilizar los días que van siendo mas largos.

Si en tiempo oportuno se han dado las labores propias á las tierras de sacano, se dá una reja á las que están plantadas de olives y algarrobos; generalmente se abona poco á estos árboles para evitar que prosperen demasiado, aumentando las partes leñosas con perjuicio del fruto. No es tampoco conveniente relegarlas al olvido, y debe tenerse en cuenta, que su rendimiento es mucho mayor que el de otros árboles mas delicados y exigentes en su cultivo.

En este mes se preparan las tierras para el cultivo del arroz, enterrando en verde, hiedros, habas, etc., encharcándolas luego á fin de que se pudran pronto estos abonos vegetales. Esta práctica es altamente beneficiosa, porque suministra con menos gasto gran cantidad de amoniaco contenido en aquellas plantas por la observación.

Se plantan los olivos, higoeras, arrayan, maiz temprano, frijoles, guisantes, alubias, patatas, remolacha roja, apio, anís, mijo, chirivía, perejil, escarola, ensalada y col de verano, y se trasplantan las calabazas, melones, sandías y cohombros.

Al presente mes le corresponden los siguientes refranes rurales:

Abril llovedero llena granero.
En Abril cada gota vale por mil.
A helada de Abril, hambre ha de seguir.
Si Abril truena noticia buena.
Parra que nace en abril, poco vino dá al barril.

Al abril alabo, sino vuelve el rabo.
Llaman á este mes el de los amores, y en efecto, dáse al ganada macho su compañera, y se ponen las lluecas de gallina, ánade, oca, pavo real y faisán.

Se permite el pasto de prado á las bestias, teniendo cuidado de esperar que el sol caliente los campos y se evapore el rocío, pues en este mes la yerba está crecida y abundante, y se renueva con más fuerza si se la corta por medio de los dientes de los animales. A fines de mes puede segarse para preparar el heno.

Exige particulares cuidados la cria de animales útiles en el presente mes, al paso que la higiene doméstica aconseja evitar humedades, tomar refrigerantes, purgarse ligeramente, y aligerar los alimentos, como medios de precaver reumas, vértigos y afecciones de cabeza y estómago propias de la estación.

La floricultura vé ya en abril premiados sus afanes en nuestro cálido suelo.

Se plantan dalias, escobillas de ámbar, amapolas, adormideras, lirios, estrellas de mar, albahaca, rosa mística, balsaminas, clavales de moro, rosa de agosto, perpétua, petunia, capuchina, silena, vara de San José, mántuas, papagayos, etc., y ostentan los jardines toda una flora de balsámicos aromas. El azahar satura nuestra atmósfera y el campo se embellece con sus preciadas galas.

Se entrecavan y limpian todas las plantas y se recortan las espalderas, setos y bordaduras de boj, ciprés, evonibus, ligustrum, etc., y se arreglan los macisos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Marcelino.

SANTO DE MAÑANA.—San Epifanio.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Abril de 1882.

Barómetro	756'69
Termómetro	16'2
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23'8
Id. mínima durante la noche	9'4
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2'28

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGO.

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 23 palmos y 1/2.

Pared descubierta, 89 id. id.

De cieno, 83.

Entra una cuarta hila.

Sale dos hilas flojas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Abril de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante*.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CIGARRILLOS INDIOS.

El asma es la enfermedad de la ancianidad y si bien se considera como un privilegio de longevidad, no cabe duda que es un privilegio por demás incómodo y doloroso. Los ataques dejan al paciente sin sosiego, la sofocación es espantosa, el insomnio tenaz. Pero, existe un medio facilísimo de anular los ataques reduciéndolos á simples amagos y es fumar los *Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía* que contienen el cannabis indica, principio activo del cáñamo indio, sin rival en las enfermedades de las vias respiratorias.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

AVISO.

El despacho y depósito de maderas del señor D. P. R. Dahlauder, que se hallaba establecido en el Paseo de Mendez Nuñez, número 29, ha sido traslado á su nuevo edificio calles de las Bóvedas, Babel y Cid.

Á COMPRAR.

En el bazar del Sr. Maylin se han recibido camas maqueadas inglesas de todas clases, las hay desde 72 reales en adelante.

También encontrarán tulipanes de luz para balcones y bugías apropiado, aparatos para tronos de imágenes de la mayor novedad, cristalerías extranjeras y otros diversos géneros de novedad, todo lo cual se espnde á precios sumamente bajos.

Establecimiento Tipográfico de Bens.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.**
Agentes generales en España y Portugal,
**LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.**

UN AÑO DE CRÉDITO.
*PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.*

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.
Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.
Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.
Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales.
Se garantiza el buen resultado.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

AGENDA DE LA COCINERA Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Repostería, Licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — la señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de *limonada de citrato de magnesia*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y C^a, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca,	los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml Brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigeria y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.